



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. **636-07**

SALTA, 19 JUN. 2007

Expte.No. 5.064-06

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple**, para la asignatura **LENGUA Y CULTURA LATINAS I (Plan 2000)** de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 17 del Reglamento de Concursos (Resolución No. 661-88 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art.No. 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **ACEPTAR** la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

RIESZER, CAROLINA	DUN° 24.338.318
FERNANDEZ AMARANTE, PAULA SOLEDAD	DUN° 25.218.981
RUBIO, MARIA DEL MILAGRO	DUN° 26.907.359

ARTICULO 2°.- **DEJAR ACLARADO** que las inscripciones quedarán supeditadas a lo dispuesto por el Punto III, Artículo 8°, inc. b) del Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Res.CS N° 661-88 y modificatorias.-

ARTICULO 3o.- **HAGASE SABER** publíquese en carteleras y elévese al Dpto.Docencia para la prosecución del trámite.-

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flora María del V. Rionda
Esp. FLORA de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.